



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 174-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones de la República de Perú, señor Jorge Luis Salas Arenas, en oficio número 278-2021-P/JNE, de fecha 6 de mayo del año en curso, formula cordial invitación al Magistrado Mynor Custodio Franco Flores, Presidente de este Tribunal o de quien se designe en su representación, para que participe en calidad de Observador Electoral Internacional en la segunda vuelta Presidencial del proceso "Elecciones Generales 2021" de ese país, del 2 al 7 de junio del presente año, siendo procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la invitación relacionada en la parte considerativa de este Acuerdo;

ARTÍCULO 2º: Designar a la Magistrada Blanca Odilia Alfaro Guerra, Vocal III de este Tribunal, para que participe en calidad de Observadora Electoral Internacional en la segunda vuelta Presidencial del proceso "Elecciones Generales 2021" de la República de Perú, del 3 al 7 de junio del año en curso;

ARTÍCULO 3º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de la Magistrada Blanca Odilia Alfaro Guerra, Vocal III de este Tribunal, del 3 al 7 de junio de 2021;

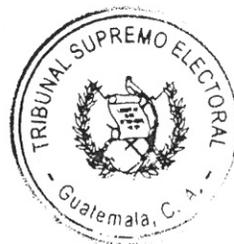
ARTÍCULO 4º: Autorizar la adquisición de un **seguro médico de viaje con cobertura de COVID 19**, a favor de la Magistrada Blanca Odilia Alfaro Guerra, Vocal III de este Tribunal, del 3 al 7 de junio de 2021;

ARTÍCULO 5º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

